

ACTA 14/2020

En Sevilla, a las 17:00 horas del día 3 de diciembre de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. CRISANTO J. CALMARZA BANDERA..... PRESIDENTE
D. AMPARO VALDEMORO GORDILLO..... VOCAL
D^a ROCÍO SUAREZ CORRALES..... SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA PRESIDENCIA

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidaturas a la presidencia de la Federación Andaluza de Colombofilia.

Examinada la única candidatura de Don Manuel Ávila Arrebola, presentada a la presidencia de la Federación, siendo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes,

ACUERDOS

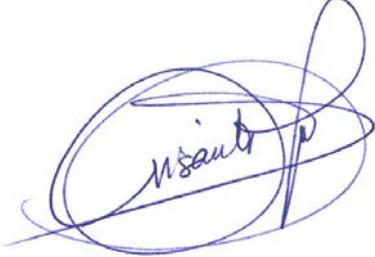
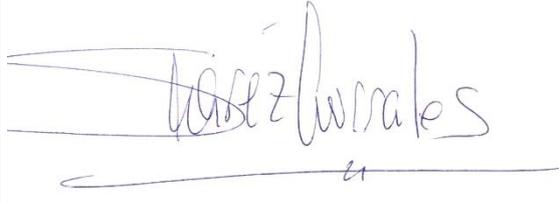
1. Proclamar provisionalmente como único candidato a la presidencia de la Federación Andaluza de Colombofilia a Don Manuel Ávila Arrebola.

2. Publíquese la presente en la página web de la Federación.

ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBOFILIA
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

La admisión y exclusión de la presente candidatura podrá ser impugnada, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 17:30 horas, de todo lo cual, como secretaria, CERTIFICO.

VºBº el presidente	La secretaria
	
Fdo.: Crisanto J. Calmarza Bandera	Fdo.: Rocío Suárez Corrales